

a sírtilia, D.<sup>n</sup> Alfonso Joseph fernandez osorio, D.<sup>n</sup>  
D.<sup>n</sup> Joseph Garria saxmionto y sumiga D.<sup>n</sup> Nicolas  
Montijo, D.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Ruiz D.<sup>n</sup> Pedro Gomez thomas  
D.<sup>n</sup> Juan Leoner, D.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Cano, y D.<sup>n</sup> Juan Joseph Gui  
lermo Regidores =

Milicianos /

En este Ayuntamiento se a visto una Carta escripta  
a esta ciudad por el Cavallero theniente Coronel  
del Regimiento de Milician de este Reyno por la que  
manifiesta deben salir el contingente a esta ciudad  
treinta y cinco soldados el dia primero del proximo  
mes de henexo para poner en egecurion las ordenes  
de la superioridad que le estan comunicadas y que a  
su providencia a fin de sacar la tropa y darles todo  
su beverario y Armamento para que se halle en es  
tado quando el oficial se entregue a ellos dejando su  
reibo y que se vistan el dia treinta de henexo el Des  
tacamento con lo demas que dha Carta refiere su  
fecha en Murcia a ocho del presente, y de su contexto  
señalada esta ciudad = Acordo que los Caballe  
ros Comisarios de Armas dispongan el aprompto de  
el beverario y Armamento para la tropa abitanose  
con el oficial quien dejara su reibo el entrego de ella  
para que este prompta en el dia que prebiere dha  
Carta dando a este fin las providencias correspond.  
y el Maordomo de Propios las Cantidades necesarias  
y con certificacion de otros Cavalleros Comisarios para  
ala junta para su libramiento = Dha Carta se ponga  
con los papeles de esta dependencia =

La ciudad Dip. que teniendo adredada la experiencia  
que por la Intercecion de Maria Santissima de la con  
repcion a socorrido la Divina Mag. los Campos con  
el royo de Lubran proporcionada asi para la sumen  
tera como para su estabilidad y favorables cosechas

